

59º CONCURSO COCA-COLA JÓVENES TALENTOS DE RELATO CORTO

2018/2019

CONVOCA: Fundación Coca-Cola

REQUISITOS: Podrán participar escolares que cursen 2º curso de ESO siempre y cuando no superen la edad máxima de participación de 16 años, a través de los colegios/institutos donde se realicen dichos estudios.

- Cada centro escolar organizará su propio sistema de selección de dos alumnos de cada clase de 2º curso de ESO que representarán al centro en la Fase de Redacción del concurso. Desde la organización del concurso, se recomienda que la selección de los participantes se realice de forma consensuada entre profesores y alumnos en base a criterios objetivos establecidos de forma previa.
- Los alumnos menores de 14 años que se presenten a la Prueba Escrita deberán contar con una autorización de su padre/madre o tutor.

DOTACION: - Premios Fallo Jurado Autonómico:
El premio para los 17 Ganadores Autonómicos consiste en un VIAJE de ocio y cultural, con destino nacional y/o internacional y con todos los gastos pagados (hoteles, comidas, alojamientos, etc.). El destino o destinos lo determinará la organización del concurso.

Los profesores inscritos en el Concurso como profesores de los 17 Ganadores Autonómicos serán invitados a acompañar a sus alumnos a la Gala Nacional y además recibirán un premio didáctico consistente en dos sesiones de talleres para profesores que tendrán lugar el viernes por la tarde y el sábado por la mañana tras la celebración de la Gala.

- Premio fallo Jurado Estatal:
El Premio para estos 3 mejores relatos consiste en realizar un CURSO DE ESCRITURA CREATIVA de dos cuatrimestres de duración, impartido por una prestigiosa Escuela Literaria (seleccionada por la Organización del Concurso), que el alumno realizará a distancia de forma on line.

INFORMACION: El objetivo del concurso es fomentar la escritura creativa entre los alumnos de 2º curso de ESO y ayudar a los participantes a intentar cumplir su sueño de convertirse en escritores.

- La fase de realización de la prueba escrita tendrá lugar los días 9 de marzo en Castellón y 22 y 23 de marzo de 2019 en el resto de España en todas las provincias, a la que concurrirán los alumnos designados por cada centro escolar, agrupados por provincias o sectores provinciales.
- Los alumnos designados por cada Centro Escolar se presentarán en el lugar y a la hora señalados por

CCEPI para realizar la Prueba Escrita, consistente en la elaboración de un RELATO a partir de un estímulo creativo que se les entrega a los participantes en el momento de la Prueba Escrita.

- El Relato deberá realizarse en el papel oficial del Concurso, cuadernillos de dos hojas numerados, que se repartirán al inicio de la Prueba.
- Las claves que deberán seguir los alumnos el día de la Prueba para elaborar el relato serán establecidas por los organizadores del Concurso expresamente para esta Prueba.
- Una vez finalizada la Fase de Redacción de la Prueba Escrita por los alumnos, se convocará oficialmente el Concurso a través de la publicación de sus Bases en el BOE y en un diario de máxima difusión nacional.
- Una vez convocado el Concurso, los representantes autorizados de CCEPI harán llegar las redacciones, sin referencia que permita identificar a los autores, al Jurado Provincial correspondiente. Cada provincia o sector provincial someterá a sus participantes a la evaluación de un Jurado Provincial, que elegirá cuáles son los 3 mejores relatos de entre todos los presentados en cada Provincia o Sector Provincial, otorgándoles una clasificación del 1º al 3º.
- CCEPI comunicará el fallo de los Jurados Provinciales a los profesores de los tres alumnos seleccionados por cada provincia o sector provincial en un periodo máximo de un mes tras la realización de la Prueba Escrita. Además, el listado de ganadores provinciales se colgará en la página web.
- Participarán en la Fase Estatal los clasificados en 1º lugar de cada provincia o sector provincial, que serán agrupados por Comunidades Autónomas. Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla concurrirán junto con Andalucía. La Fase Estatal se dividirá en dos partes: Jurado Autonómico y Jurado Estatal.
- El Jurado Estatal elegirá en el mes de junio cuáles son los 3 mejores relatos, de entre los Ganadores Autonómicos, ordenándolos del 1º al 3º. Los 3 Ganadores Nacionales se comunicarán en la página web a principio del mes de julio de 2019.

PLAZO: Hasta el 15 de marzo para toda España (28 de febrero para Castellón). Consultar plazos.

PRESENTACION:

- Con carácter previo a la convocatoria del concurso, Coca-Cola European Partners Iberia S.L (CCEPI) se pondrá en contacto con los centros escolares vía carta, teléfono o correo electrónico. De este modo, CCEPI podrá cerrar una fecha para visitar el centro escolar. La oficina local de CCEPI entregará a los profesores representantes del centro escolar la información y documentación del concurso.
- Los centros escolares que deseen participar en el concurso y no hayan sido contactados por CCEPI podrán descargarse libremente los materiales del concurso en la Web <http://www.fundacioncocacola.com/concursojovenestalentos> o

solicitándolos por teléfono o correo electrónico a CCEPI (datos disponibles en la sección de "Contactos" de la web del concurso).

- Los centros escolares, a través del profesor de contacto, deberán entregar la Hoja de Inscripción (ver Anexo I) a CCEPI y/o a la persona responsable del concurso en su provincia, donde comunicarán los nombres de los dos alumnos representantes designados por cada clase para participar en la Prueba Escrita. Si éstos fueran menores de 14 años deberán contar con la expresa y escrita autorización de sus padres o tutores (ver Anexo II) y deberá entregarse junto a la Hoja de Inscripción la Autorización para menores de 14 años.

- Más información en el enlace web a la convocatoria.

<http://estaticos.cocacola.es/bases/cjt/terminos-y-condiciones-ed59.pdf>